

BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO		HORA INICIAL	HORA FINAL
31	08	2017	MEDELLIN	09:00 a.m.	10:01 a.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE Jesús Gómez Centeno
-------------------------------	------------------------	---

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	7	8	2	7	0	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Preclusión por muerte

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió		
			SI	NO	SI	NO	
71.981.834	José Mosquera Ramírez			x			x

INTERVINIENTES

Fiscal 48 UNJYP	Dr. Andrés Roberto Echeverría
Defensor	Dr. Otto Fabio Reyes
Representantes de Víctimas	Dra. Martha Isabel Zapata Dr. Fosi3n Bedoya Dra. Luz Yedny Mu3oz Dr. Jhon Jairo Ram3rez
Ministerio P3blico 140 Delegado J y P	Dra. Luzmila Trujillo

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	N3mero de identificaci3n	Tel3fono
---------------------	--------------------------	----------

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesi3n
9:12 a.m.

00:01:17 Se instala la audiencia y se le concede la palabra a las partes e intervinientes para su presentaci3n.

00:05:08 El Magistrado Ponente concede la palabra al delegado de la Fiscalc3a para que sustente su solicitud.

00:39:20 La Sala le concede la palabra a las partes e intervinientes para que se pronuncien respecto a la solicitud presentada. Ninguno de ellos se opone a la misma.

00:46:00 La Sala precluye la investigación adelantada al postulado José Mosquera Ramírez, desmovilizado del Bloque Elmer Cárdenas y ordena comunicar esta decisión al Gobierno Nacional para su exclusión de la lista de postulados y a las autoridades judiciales. Asimismo, ordena el archivo de la actuación.

00:50:00 Las partes e intervinientes no interpusieron ningún recurso.

Hora de finalización

10:01 a.m.

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS

Se recibe 1 carpeta con 48 folios.

ÓRDENES

Comunicar esta decisión al Gobierno Nacional para su exclusión de la lista de postulados y a las autoridades judiciales. Asimismo, ordena el archivo de la actuación


JESÚS GÓMEZ CENTENO
Magistrado